

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MASMARK & MASMARK MSK
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de Abril del 2018 siendo las 11 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en el la Avenida Galo Plaza Lasso km 42 conjunto de Bodegas y Oficinas Parkenor oficina 33 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: el señor JUAN PATRICIO YEPEZ MOREANO por sus propios derechos quien representa el 48 % de las participaciones, la señorita LUCY TIMEI BARBA CELI por sus propios derechos quien representa el 26% de las participaciones y la señorita PAOLA ALICIA FARINANGO PAJUNA quien representa el 26% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Socios, según los estatutos el señor JUAN PATRICIO YEPEZ MOREANO Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
- Resultados financieros por el ejercicio económico 2017

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

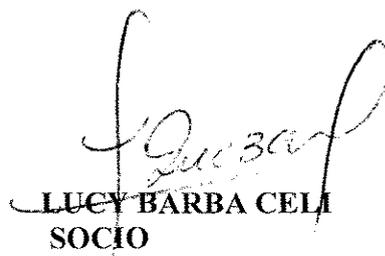
Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor JUAN PATRICIO YEPEZ MOREANO Gerente General de la compañía según lo estipulado en la Ley de Compañías.

Se pasa al último punto del orden del día y el secretario informa que no se efectuaron movimientos económicos en el año 2017, lo que motivó a que no se generen resultados financieros, se augura que la empresa comience a operar en el año 2018.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 12:30 horas del 26 de abril del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores socios.



PATRICIO YEPEZ MOREANO
SOCIO-SECRETARIO



LUCY BARBA CELI
SOCIO



PAOLA FARINANGO PAJUNA
SOCIO